

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

PROPUESTA PARA REPRESENTACIÓN DE PROFESORES AL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

PERIODO 2019-2021

María Angélica Molina

Paola Andrea Roa

En esta propuesta como representantes de los maestros al Consejo Departamento, reconocemos nuestro ejercicio como lugar de posibilidad para establecer lazos que nos permitan a la comunidad de maestros la generación de oportunidades encaminadas al fortalecimiento las relaciones humanas y académicas en el favor el plan de desarrollo del Departamento de Biología.

Es así como reconocemos en el ejercicio de representación una práctica de apertura que les permita a los distintos maestros poner sus distintos puntos de vista en los asuntos que se tratan al interior del Consejo, ello supone reconocernos como representantes de todos los maestros independientemente de su forma de vinculación laboral con la universidad.

Lo anterior supone el ejercicio respetuoso de reconocimiento los maestros de tal forma que la representación se constituya en un ejercicio de mediación con las distintas instancias universitarias y comunidad en general, que conduzcan al favorecimiento de nuestra labor al interior de la universidad, haciendo del espacio laboral un espacio para nuestro buen vivir, que redunde en el fortalecimiento de nuestros programas, y por ende en la Universidad.

Enmarcadas en lo anterior, proponemos como derroteros de esta representación:

1. APOYAR LOS PROCESOS ENCAMINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS LIDERADOS POR EL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

Porque a través del ejercicio llamar los maestros se continúe fortaleciendo desarrollos de los tres programas (licenciatura en biología licenciatura en ciencias naturales y educación ambiental, e maestría de estudios contemporáneos enseñanza de la biología.

En este sentido la representación apoyara y viabilizar a que contemple las actividades académicas de investigación y proyección social, que fortalezcan los tres programas.

2. BUSCAR LA REPRESENTACIÓN SE CONSTITUYA EN UN EJERCICIO DE CONSTRUCCIÓN COLECTIVA

Reconocemos que en la Universidad se requiere de procesos de organización de los maestros, que nos permita como colectivo, ejercer acciones de distinta índole (investigativa, convivencial, gestión, entre otras), que nos permita hacer maximizar nuestro trabajo y participación evitando el desgaste individual, por lo anterior consideramos importante que los maestros podamos generar un programa de representación que trascienda en los distintos cuerpos colegiados de la universidad, encaminados crear ambientes con un mayor bienestar para el desarrollo de nuestras actividades.

Es así como, consideramos vital hacer del ejercicio de representación un ejercicio crítico, que vele por el mantenimiento procesos democráticos desde la participación de los maestros.

Para lo anterior, proponemos convocar a reuniones periódicas de por lo menos una cada dos meses, en los cuales nos encontremos como representantes con la comunidad de profesores, para generar diálogos que nos permitan reconocer las inquietudes que van emergiendo en nuestra vivencia dentro de la universidad, así como un espacio en el que podemos contar a los maestros cómo se viene desarrollando los consejos del departamento y cuales han sido nuestras posturas desde la representación. Lo anterior con miras a mantener una comunicación continúa para apoyar en términos de nuestras posibilidades como representantes, a los a los profesores en los distintos asuntos que se requieran.

3. FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS MAESTROS DEL DBI EN LOS PROCESOS UNIVERSITARIOS

Frente a las dinámicas complejas de nuestra universidad, reconocemos que en ocasiones la labor que diariamente desarrollamos, en ocasiones queda subsumida o poco reconocida, por lo anterior desde la representación buscaremos velar por que las acciones lideradas en el consejo de departamento, permita a los maestros sentirse reconocidos en los distintos ámbitos, además de hacer de la representación un espacio en el que los podamos favorecer la construcción y desarrollo de propuestas colectivas que beneficien las apuestas que se proyecten dentro del PDI

4. VELAR POR LA DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD

Como representantes de los maestros, buscaremos que nuestra participación desde los cuerpos colegiados vele por la defensa de público, mediante el mantenimiento de una postura crítica a los procesos que puedan poner en riesgo nuestra autonomía universitaria, así como informar tan oportunamente como se pueda a los maestros de la disposiciones de ley, y sus posibles incidencias en la vida universitaria y el mantenimiento de los programas.